



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

S23.209

DECRETO N° 480
QUILLÓN, viernes 23 febrero 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): GONZALEZ VALENZUELA BEATRIZ VALERIA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.429.370
Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A LOS PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL PROGRAMA 4 A 7. DECRETO ALCALDICIO N° 1223 CON FECHA 22/02/2024 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO, CONTRATO A HONORARIOS CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FUNCIONES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.686.572 1.686.572

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE
210485438		ORDENESE EL PAGO
EGRESO N° 480	FECHA DE PAGO	Jorge Fatedes Faredes
		NOMBRE
		R.U.T.
		FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

